



ACTA PROCESO DE POSTULACIÓN

En Talca a 20 mayo del 2025, según lo establecido en las bases de postulación al 2do llamado al "Programa de recambio de calefactores para las comunas de Curicó, Teno, Rauco, Romeral, Sagrada Familia y Molina, línea Pellet y Aire Acondicionado, año 2025" aprobadas por la Resolución Exenta N°3097 con fecha 15 mayo de 2025,

Según lo establecido en el capítulo 4 "REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA" se señala que "a. Postular desde el sitio web www.recambiodecalefactores.cl o en el lugar que la Seremi del Medio Ambiente determine, el cual será debidamente publicado dentro de las 24 horas siguientes a la publicación de las presentes bases en el sitio web mencionado, en la Seremi del Medio Ambiente). Además de todos los canales de apoyo habilitados por la Seremi del Medio Ambiente los cuales serán informados en el sitio web mencionado. Las postulaciones tanto online como presenciales contarán con el mismo plazo."

Por lo anterior, se informa que durante el periodo de postulación el cual se lleva a cabo tanto de forma online a través de la página www.recambiodecalefactores.cl o presencial en la oficina de la SEREMI de Medio Ambiente de la región del Maule **ubicada en calle 1 oriente #1590 comuna Talca, de lunes a viernes horario de atención de 09:00 hrs a 14:00 hrs.**

Andrea Brevis Díaz
Profesional de la SEREMI
de Medio Ambiente
Región del Maule

Carlos Ramírez Marín
Profesional de la SEREMI
de Medio Ambiente
Región del Maule

Claudio Aguilera Maraboli
Profesional Departamento
Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad del Aire- Departamento Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región del Maule
- Página web: www.recambiodecalefactores.cl